







ACTA NUM. 038-09/2023

En la ciudad de Málaga, siendo las 13:30 horas del día 10 de agosto 2023, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución SC 519/2013, de 04 de noviembre de 2013, modificada por Resolución de 4 de julio de 2019; de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENTE	Da. Carmen Bueno Cruces, Directora Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
VOCALES	D ^a . Esther Roquero Ortiz, Interventora Provincial del Servicio Andaluz de Salud, en Málaga.
	Dª. Eloísa María Urdiales García, Letrado de la Asesoría Jurídica de Málaga del Servicio Andaluz de Salud.
	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
SECRETARIO	D. Francisco David López Naranjo, Técnico de Función Administrativa, C.P.CMálaga.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto la LECTURA Y VALORACIÓN SI PROCEDE DEL INFORME SOBRE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
320/2023	OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE BOLICHES (FUENGIROLA) DEL DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA).	1.350.197,80 € ,

Hu

The state of the s





Se remite a esta Mesa de Contratación el preceptivo Informe sobre criterios no automáticos, a la vista del nuevo informe emitido por la comisión técnica, la Mesa de Contratación acuerda admitir el contenido del mismo, y procede acto seguido a la lectura de las puntuaciones otorgadas:

0000320/2023 - CRITERIOS	NO AUTOMÁTIC	os	
FÓRMULA: 4 Se valorarán las actuaciones ofertadas que favo ahorro energético y/o facilidad de mantenimiento de a 15 puntos).			
5 - Se valorarán: las circuitos de residuos en la ejec de los suministros provisionales de obra, los acceso circulaciones exteriores e interiores ofertadas duran forma que garantice el aislamiento y sectorización si funcionamiento del centro de salud existente. (0 a 16	os a la obra, secto nte la ejecución de n que interrumpa	izaciones y la obra, de	
EMPRESAS	4 Act.adic	5 Prg.Trb.	PUNTOS
EMPRES AS CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	4 Act.adic	5 Prg.Trb.	PUNTOS

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, de la que como Secretario certifico con el V°.B°. de la Presidenta.

V°.B°. LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO,

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud Hospital Universitario Regional de Malaga

Dirección Central Provincial de Compras de Málaga

Fdo. Carmen Bueno Cruces

Fdo. Francisco David López Naranjo